



**Mi Universidad**

**Mapa Conceptual**

*Nombre del Alumno: Bryan Ivan Morales Mellado*

*Nombre del tema: Marco Introductorio*

*Nombre de la Materia: Criminalística*

*Nombre del profesor: Monica Elizabeth Culebro Gomez*

*Nombre de la Licenciatura: Derecho*

*Cuatrimestre: 8vo*

## “MARCO INTRODUCTORIO”

El presente trabajo es un ensayo sobre las generalidades de la criminalística, Este tema nos hace recordar que para llegar a la resolución de un caso es de vital importancia la identificación de los presuntos delincuentes así como llevar a cabo la correcta investigación del hecho delictivo, y es precisamente en esta etapa que la Criminalística adquiere una importancia vital, ya que a través de sus consideraciones y fundamentos científicos y su correcta aplicación participa y apoya por medio de un equipo multidisciplinario, quienes tendrán la tarea de aplicar una metodología y tecnología que los lleve a la resolución del hecho. Haciendo énfasis que la Criminalística esta ávida de encontrar siempre la verdad y que es una ferviente colaboradora durante el proceso penal, teniendo un papel importante como auxiliar de la Justicia Penal.

Nos menciona también que hay técnicas y métodos para la búsqueda de el crimen, nos enseña la importancia de ella y para establecer el cómo, dónde, cuándo y quién del delito, comprobando científicamente la existencia del hecho punible, aportado pruebas científicas relacionadas con la forma en que el delito se ha perpetrado, estableciendo una cronología y la concordancia entre las pruebas e indicios y el hecho. (UDS, 2022). Dentro de este ensayo iremos explicando tema a tema de la criminalística para mayor entendimiento.

**GENERALIDADES:** Las investigaciones criminales son permanentes y en curso. Formar investigadores para actualizar y revisar la aplicación de métodos y adaptarlos a la tecnología contemporánea, lamentablemente en muchos casos Delitos un paso por delante de las investigaciones periciales; delincuentes Usar nuevas herramientas tecnológicas para causar daño a las sociedades en las que viven desarrollo, la tecnología originalmente concebida para propósitos legítimos, sin embargo, Hoy en día es utilizado por personas poco éticas para beneficio personal, A veces daños a terceros. (UDS,2022).

**METODOS DE LA CRIMINALISTICA:** **Método inductivo:** es aquel método científico que obtiene conclusiones generales a partir de premisas particulares. **Método deductivo:** consiste en extraer una conclusión con base en una premisa o a una serie de proposiciones que se asumen como verdaderas. **Método histórico:** son aquellos procedimientos utilizados por los historiadores(criminales) para interpretar o reescribir lo sucedido en el pasado, como es que se fue dando todo, De esta forma, se sirven de fuentes primarias y secundarias para entender aquello que ya sucedió. **Método sociológico:** conlleva la aplicación de diferentes técnicas, teorías y conceptos para reunir e interpretar datos relacionados con hechos sociales.

En sí, es una práctica de investigación orientada a construir y obtener conclusiones referentes a las realidades de las sociedades y comunidades, así como sobre el comportamiento de sus miembros. **Cuestionario:** El cuestionario permite recolectar información y datos para su descripción y análisis en lo que es la investigación. En este sentido, los cuestionarios se usan como instrumentos de recolección de datos.

**TECNICAS DE BUSQUEDA:** es el camino que se necesita seguir para poder llegar a lo que son los resultados de la investigación científica. Es tan necesario realizar la búsqueda mediante auxilio de técnicas específicas como: **Criba:** nos da a entender que este método se cubre todo el lugar (abierto o cerrado) sobre una franja, avanzando de norte a sur, y luego se repite el desplazamiento, pero de oeste a este. **Abanico:** Técnica adecuada para lugares cerrados. El investigador parte de una de las esquinas de la habitación, se desplaza por una franja y regresa por esta misma, para luego repetir el procedimiento avanzando por otra franja hasta cubrir toda la habitación en un recorrido en forma de abanico. **Radial:** En este método se deberán dividir los sectores de acuerdo con el radio de la circunferencia, siguiendo las manecillas de un reloj y se inicia la búsqueda en cada uno de ellos. **Franjas, paralelas o líneas:** Los investigadores en este tipo de método hacen una búsqueda del material de prueba con un reconocimiento transversal; la ubicación deber ser establecida en líneas, avanzando simultáneamente, dejando un espacio prudencial, hasta hacer la cobertura integral del lugar. **Espiral:** Se realiza una inspección de la zona en espiral, del centro a la periferia o en sentido inverso. Es decir, en este caso la búsqueda se hace de adentro hacia afuera, o bien de afuera hacia adentro. **Zonas, sectores o cuadrantes:** Se inicia la inspección y búsqueda por cada una de éstas hasta dar por terminada la inspección por todas sus partes. Es ideal cuando existen al mismo tiempo varios investigadores en el lugar de los hechos.

**CRIMINALÍSTICA DE CAMPO:** esta tiene consigo siete preguntas que son realmente muy importantes. También nos dice que dependiendo en donde se realice la investigación esta puede ser diferente ya sea de campo o de laboratorio.

DE CAMPO: comprende el trabajo de investigación forense que se desarrolla en el área física correspondiente al lugar de los hechos o al lugar del hallazgo, con finalidad de identificar los elementos materiales (indicios) utilizados o producidos en la realización de hecho que pudiera o no constituir un delito, así como la investigación de laboratorio que resulte necesaria, siempre en auxilio de los órganos encargados de procurar e impartir justicia.

DE LABORATORIO: nos da a conocer que de que es aquella que verifica sobre el terreno los trabajos científicos necesarios para descubrir las huellas del delincuente y los indicios del ilícito, la de identificar a los reincidentes y dar a los jueces la prueba inicial que pueda orientarlos. La Criminalística de laboratorio tiene sus inicios en 1910 al fundarse en Francia el primer laboratorio forense por Edmund Locard.

Este tema me pareció de suma importancia ya que, La criminalística es una disciplina del Derecho Penal que se encarga de demostrar y explicar un delito, determinando lo que son sus autores y la participación de éstos, a través de un conjunto de procedimientos, técnicas y conocimientos científicos. La preservación del lugar del hecho o delito cometido. es la principal herramienta que orienta las líneas investigativas y aporta las pruebas científicas que permitirá la aplicación de la sanción al imputado, la importancia de esta ciencia es la de contribuir al esclarecimiento de los hechos mediante técnicas de las más variadas, este tema es muy interesante ya que también nos servirá como formación de nuestra profesión.

**BIBIOGRAFIA:**

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/afaa3bb8a6d6185b15dae7ea2adc13bc.pdf>

